

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA CLXXIX

SESION ORDINARIA

08 / 09 / 2014

Aiguá, 12 de setiembre de 2014.
Señor Concejal:

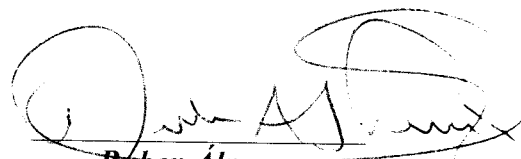
Circular N° 24/ 2014.

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 15 de setiembre **a la hora 20:00 hasta las 22:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Ruben Alvarez
Alcalde del Municipio de Aiguá

ACTA CLXXIX. En la ciudad de Aiguá, a los ocho días del mes de setiembre de dos mil catorce, siendo la hora veinte, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Ruben Álvarez**, asimismo están presentes la señora Concejala María Cecilia Martínez, señora Concejala Jacqueline Costa (ingresa unos minutos mas tarde luego de aprobada el acta anterior), señor Concejal Julio Tabeira, señor Concejal Wiston Guerra y la señora Concejala suplente Ana María Peña. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior. Se aprueba sin observaciones. – cuatro votos .

Continuando con el orden del día se ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos: no se hace uso de este espacio.

A continuación, el señor Alcalde, procede a brindar

Informe de las actividades más relevantes de la semana:

- Con respecto a lo que tenía que averiguar, informe del ómnibus amarillo, hablando con Sergio Sosa, iba a averiguar de todas maneras, pero el ómnibus no es que se pida que pase por el SUCTA, el SUCTA llama cuando hay que mandar los vehículos. él lo que tiene y recuerda y lo tiene en papeles es que el ómnibus no puede circular en las rutas nacionales por el año de antigüedad, que si acá, internamente pero de todas maneras él lo va a consultar para ver que sucede.
- Informe del funcionario, tiene que hacer una nota – Cecilia- le hacemos expediente , yo lo elevo con el informe favorable como en casos anteriores.
- El “Cuarteto del Amor”, estuvo muy lindo, estuvo precioso, fue espectacular.
- Les doy a conocer los trabajos realizados por la Cooperativa Unión y Fuerza en la semana comprendida entre el 1ro y el 05 de setiembre.
- Se cumplió el viaje- hoy – al Prado (Montevideo)
- En asuntos varios tratamos el tema de la visita de Gabriela Bouvier.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º) Nota de Grupo de alumnas del Taller de Eduardo de la Puente (de la Escuela de Artes Plásticas): solicitando un espacio en la Plaza de Aiguá, el 7 de mayo de 2015, con el propósito de hacer una muestra de arte itinerante, dando intervención al público en una obra que recorrerá distintas localidades. El señor Alcalde propone pedir mas información.

2º)Nota del señor Eduardo Deauta: solicitando la habilitación para la apertura de un puesto de venta de alimentos(carro rodante). el cual estaría situado en la calle Gral. De La Llana, entre Margarita Muniz y Gral. Artigas (frente a “El Dorado”). Se dialoga sobre el tema, considerando que ya hay un carro instalado frente a la dirección que solicitan. se decide pedir información a la Dirección de Higiene,se procede a votar, por la afirmativa cinco votos. La solicitud queda pendiente hasta realizar las averiguaciones correspondientes.

3º)Informe de Asistente Social: en respuesta a la nota 18/2014, informa que acudió al domicilio del solicitante, el cual no se encontraba en la vivienda, se intentó coordinar telefónicamente y no contesta las llamadas, en la nota de solicitud de gestión no se encuentra aclaración de firma, lo cual no facilita la búsqueda. Se toma conocimiento.

4º)Nota de I.U: solicitando autorización para los bailes a realizarse los días viernes 3 y sábado 4 de octubre en el Local La Fomento a total beneficio de instituciones de la zona urbana y rural de Aiguá. Se procede a votar , por la afirmativa cinco votos.

5º)Nota de I. U:solicitando la tramitación ante la Dirección de Higiene. para que aporte la cantidad de seis baños químicos para el evento a realizarse en octubre. a partir del mediodía del 4 hasta la noche del 5. Se procede a votar. por la afirmativa cinco votos.

6º)Nota de I.U: solicitando los siguientes apoyos:

- autorización para el uso de las instalaciones del abasto municipal desde el día miércoles 1ro de octubre, hasta la finalización del evento.
- Reparación de la polea del motor de la cámara frigorífica ubicada en las instalaciones contiguas al Cuerpo Inspectivo Municipal. así como también del cerramiento de la puerta de la misma.
- Mantener permanente coordinación con los integrantes de la organización, a efectos de las tareas de acondicionamiento, mejoras y mantenimiento que sean necesarias.
- Permitir la realización de fotocopias de planillas de cacerías. en caso de ser necesario, por parte de integrantes de la organización.
- Asignar personal para la limpieza y acondicionamiento de las instalaciones en forma previa y posterior al desarrollo de las actividades.
- Asignar Sereno en horas nocturnas en el local “La Fomento”. para las noches del 3, 4 y 5 de octubre.
- Vehículos y personal necesario para los traslados de mercaderías y de integrantes de la organización que fueran necesarios en forma previas, concomitante y posterior al evento.
- Asignar integrantes del Cuerpo Inspectivo Municipal. para que cumplan con funciones propias de su cometido tanto en el predio como sus alrededores durante el desarrollo del evento.
- Asignar personal para la atención y limpieza de los baños. durante el desarrollo del evento.

Se procede a votar. por la afirmativa cinco votos.

7º)Nota de I.U :solicitando se tramite ante la Dirección de Cultura (Descentralización Cultural) el aporte de actuación de los grupos “Los Peregrinos” para el sábado 4 y “La Quematuti” para el domingo 5, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

8º)Nota de la Comisión Fomento de la Escuela N° 46: solicitando transporte para salida didáctica. el día jueves 20 de noviembre por diferentes lugares de la ciudad de Maldonado. Se procede a votar el transporte en el ómnibus amarillo. por la afirmativa cinco votos.

En este momento se anuncia la presencia de la señora Carolina Martínez y madres de alumnos del coro de niños “Voces de Aiguá”, son invitados a pasar.

Luego de los respectivos saludos comienzan a exponer el motivo de su visita..

Vienen a plantear lo que se resolvió en una reunión de padres. se fueron sucediendo una serie de hechos, los cuales causaron disconformidad. por tal motivo en la reunión del grupo de padres se resolvió desligar, están agradecidos por la propuesta del Municipio, pero querían comunicar personalmente que prefieren seguir con el coro como el año pasado, con el apoyo de los padres.

La señora Carolina Martínez acota que los funcionarios de Biblioteca la atendieron muy bien.

Agregan que están muy agradecidos por todas las veces que los escucharon, pero querían desligarse, quitar responsabilidades al Municipio.

El señor Alcalde les informa el proceso que llevan las colaboraciones en dinero.

La señora Concejala Martínez, expresa que le alegra que hallan venido, la decisión que tomaron demuestra que el grupo de padres puede sacar el coro adelante sin el apoyo del Municipio. el Municipio siempre ha apoyado todo lo que es deporte y cultura, representan distintos partidos, distintos sectores de la comunidad, en eso siempre están de acuerdo, sea quien sea, ella lo único que no apoyó fue el aporte para el uniforme, para no generar antecedentes. Está bueno valorar lo que se da, lo que se puede dar, tiene que quedar bien claro la buena voluntad que ha tenido el Concejo en ese sentido, para apoyar un coro que no es Municipal, se rescata y valora el aporte cultural y social que hacen.

Se dialoga sobre el tema, intercambiando ideas e informando sobre la situación.

La señora Concejala Costa, pide disculpas a la señora Profesora, porque quien tuvo la feliz idea de llamarla, si mal no recuerda fue ella, después se suscitó todo lo demás, ella creyó que iba a ser una cosa mas sencilla, que se iban a poner de acuerdo, que se iba a poder apoyar, lamentablemente la cosa no salió, por eso pide disculpas.

El señor Concejal Tabeira se refiere al tema a lo que dice la señora Profesora sobre el llamado en marzo, si bien es cierto que en diciembre ella dijo algo, pero fue algo que después a ellos se les pasó. recién se dieron cuenta de la realidad del coro cuando entraron la nota.

Se despiden agradeciendo la atención prestada y ofrecen el coro para lo que sea necesario.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Concejala suplente Ana María Peña (autorizada): *las compañeras de curso de los Talas, nos planteaban el otro día, la posibilidad de realizar la exposición de los mismos en esa localidad. El coordinador es el señor Omar Fuckman.*

Concejal señor Wiston Guerra: *tengo un planteo del vecino José Luis Pereira, que ya se había realizado hace un tiempito, se sigue tapando la cuneta enfrente a la casa de él que está allí en MEVIR 5106. fue tapada y hay un ómnibus enfrente que está tapando la cuneta y cuando llueve el agua se va para la casa de él, incluso tiene filmaciones, que cuando llueve llega a la puerta el agua, así que solicito que se abra la cuneta de enfrente y si el ómnibus está mal estacionado, bueno que se mande el servicio Inspectivo, que tome las medidas que tenga que tomar.....*

El señor Alcalde le aclara en cuanto al aparcamiento del vehículo ya fue informado, ahora va haber que proceder a otra situación.

Concejal Guerra: *después ¿cual es el mecanismo para dar balasto?, si se sigue dando por palada, porque me plantean algunos vecinos que van a realizar algún pedido.....*

El señor Alcalde le comunica que en base a lo que se les provea de material, es lo que se puede tratar de solucionarle a los vecinos, desde el inicio se había estado dando una palada..

Concejala señora Costa: *el bar que está al lado de mi casa me está trayendo problemas, el día, en la madrugada del sábado, tal vez, amaneciendo para el domingo, dos personas peleándose, cuchillo en mano, no paso a mayores pero.... llamé a la Comisaria, la Policía acudió, cuando llegaron los Policías se estaban ofertando un tabaquito.....*

Concejala Costa: *Sobre el camino de Permacultura, se supo algo?*

El señor Alcalde le responde que no, porque la semana pasada no se pudo disponer del camión, si se lo permite el tiempo, lo tiene agendado para esta semana.

Concejala Costa: después, tengo la queja de dos funcionarias municipales, que dicen haber venido acá a la oficina y que fueron mal atendidas por otra funcionaria de acá, fueron a darme las quejas del caso, haber si yo lo planteaba en Concejo, se que después volvieron, la funcionaria habló con ellas, como que, creo que hubo una disculpa ahí en el medio, las muchachas decían que les llamaba la atención porque siempre eran bien atendidas, no sabían que estaba sucediendo, también tengo la queja de una funcionaria pública que vino a la oficina y también salió desconforme con la atención, bueno no se si se puede de pronto conversar.

La señora Concejala Martínez expresa: pero a mí me gustaría que si lo estas planteando en el Concejo digas quien es la funcionaria que atiende mal.....si tu no lo quieres dar, yo te pido que no lo digas mas en el Concejo.....

Concejala Costa: bien, lamentablemente me toco a mí estar en el medio de ésta situación, me cuesta porque uno sabe que después trabaja acá saliste favorecida Elizabeth, yo lo lamento, pero bueno.....

La señora Secretaria pide la palabra, el señor Alcalde consulta si están de acuerdo en darle la palabra a la señora Secretaria, por haber sido aludida, estando todos de acuerdo, se le autoriza la palabra.

Señora Elizabeth: creo saber de que se trata, son dos compañeras, que yo si las voy a nombrar ahora, porque al decir que yo me disculpé y todo lo demás, son las compañeras María Julia Villarreal y Lucia García. Si me permiten voy a plantear la situación como se dio, porque muchas veces uno desde este lado, no se da cuenta y no ve y no tiene la misma percepción que tiene las personas del otro lado, la compañera viene y me avisa una compañera de la oficina- hay dos muchachas que quieren consultarte por caños- salí y pregunté ¿si?, capaz que dije el si con otra cara con otro tono, no viene al caso, porque yo les pedí disculpas, porque por ahí uno está con la mente en otra cosa – ustedes saben que yo tengo mi compañero con problemas serios de salud, que probablemente sea problema serio de corazón- y a veces uno no se da cuenta si pone cara fea o cara linda ¿verdad?, entonces dicen – si porque venimos a pedir caños- era Lucia García que venia a pedir caños para una tía y para un primo, no se quien (la señora Concejala Costa aclara que eran para dos tíos), el señor Alcalde el día anterior me había dicho vamos a limitar las solicitudes de caños, para dar cumplimiento a los que tenemos primero, para después seguir tomando, me pareció feo decirles que no, entonces le dije- yo te tomo la solicitud pero esto lo decide el señor Alcalde, para hacer la solicitud hay que pedir los números de cedula, al no tener los números de cedula de los tíos puse el de ella, aclarándole que si el señor Alcalde me llamaba la atención porque en las dos solicitudes estaba el mismo numero de cedula- bueno- entonces ella se empezó a ofuscar y me empezó a decir: no porque dame las solicitudes, ella ya venia con las boletas de cemento, entonces le contesté: no muchacha deja las solicitudes porque en definitiva las vas a firmar tu por autorización, ahí se terminó, yo salí para afuera y ellas venian de nuevo con los números de cedula, entonces ella a lo ultimo me levantó la voz y lógicamente la agresión lleva a uno también levantar la voz a veces hasta sin darse cuenta, yo me di cuenta si que como ella me habló yo también hablé mal, cuando vinieron a traer el numero de cedula me dijo te traje los números si quieres ponerme por favor, entonces le respondí, no Lucia para un poquito, no sean malas, vengan conmigo un poquito, las hice sentar porque una de ellas está embarazada, ¿que pasó Lucia? Me contestó que las atendí mal desde que llegamos, entonces miré a Julia y le dije: ¿yo las atendí mal?, me respondió que le daba vergüenza decirlo pero usted nos atendió mal, me pareció raro en usted porque nunca ha tratado así, entonces le dije: bueno disculpame, capaz que sin darme cuenta te atendí mal porque estoy viviendo tal y tal situación, entonces

Lucia me dijo yo también tengo problemas y no los traigo al trabajo hay que dejarlos afuera. la abraza porque empezó a lagrimear, le dije disculpame si te atendí mal no fue mi intención te pido disculpas. Yo le comuniqué al señor Alcalde la situación, no fue mi intención mal tratarlas, si ellas se sintieron mal tratadas.

En este momento se genera un dialogo sobre el tema.

La señora Secretaria narra la situación generada con la funcionaria del Juzgado, la cual vino a traer una nota para poner en correspondencia, al solicitar la funcionaria que le firmara la nota, la Secretaria le hizo saber que iba por correspondencia y que no se responsabilizaba de la misma.

El señor Alcalde comunica que sobre el tema de las funcionarias lo que corresponde es juntar a las partes, ver y conversar y si la funcionaria del Juzgado quiere venir.

Concejal señor Julio Tabeira: *Hay un problemita con libretas de conducir ¿no?, hay una libreta por lo menos que tiene meses y no hay forma de que venga, que es de Alfonso Nieto y la necesita si o si ¿entonces como se puede hacer? Yo le pregunté a Arreche y me dijo que el problema es que se están emitiendo en Maldonado y no están haciéndolas acá, esa inclusive fue hecha pero hubo una foto mal no se cosa, fue para atrás, pediría por favor haber si se puede conseguirla de alguna forma porque la necesita el chiquilin.*

El señor Alcalde le responde que puede haber sucedido lo mismo que en el planteo que hizo la señora Concejala Martinez, informa asimismo que va haber un cambio sustancial en cuanto a la emisión de libretas, porque va ha ser mas digitalizado todo el proceso, con el sistema viejo se van a realizar en el Municipio el día doce y luego se ira implantando el nuevo sistema. que va a llevar su tiempo.

Concejal Tabeira: *después, allí en la calle Etcheverry antes de llegar a MEVIR hay una cañadita que está canalizada, se está para derrumbar, si eso sucede va a trancar el agua, y les va crear un problema a los vecinos que antes de que se hiciera eso les entraba el agua, del lado izquierdo hay cañas y están rompiendo, haber si hay alguna solución a eso.*

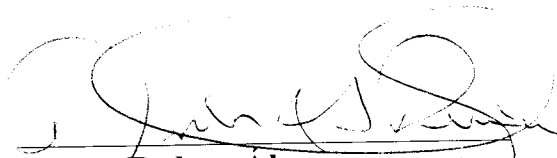
Señor Alcalde: me llamó Gerardo Viñales planteándome la situación, salio la competencia de Gabriela Bouvier acá, allá lo que hacen para poder colaborar con algo, como ellos se van y no tienen sueldo y poder colaborar, darle algo económico desde el Municipio, bienvenido y si no la otra manera que ellos hacen allá, venden bonos colaboración, yo hoy le planteaba al muchacho que hablé, que en vez de un bono colaboración, para que la gente pueda sea a voluntad, tener a alguien responsable de dos o tres partes, ya sea alguien del Concejo, alguien de ellos y otra institución si quiere estar para eso y lo otro que el me preguntaba es vender panchos y refrescos dentro.

Se dialoga sobre el tema.

El señor Alcalde propone mandar hacer una placa para entregarle, consulta si están de acuerdo, los compañeros de mesa expresan estar todos de acuerdo.

Asimismo consulta si están de acuerdo en la colaboración en dinero, responden estar todos de acuerdo en colaborar con la suma de diez mil pesos, la venta de panchos y refrescos y el bono colaboración a voluntad, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Siendo la hora veintiuna y treinta y tres minutos, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ruben Alvarez.

Alcalde.